

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXIV EDICION DE 13 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABLES	Salta, 7 de Julio de 1983	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240
Nº 11.760 Tirada de 680 ejemplares HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 7,30 a 12 horas	JOSE EDGARDO PLAZA Contador Público Nacional Gobernador Dr. ROBERTO ENRIQUE DIAZ Ministro de Gobierno, Justicia y Educación Cr. JULIO ANGEL VICENTE Ministro de Economía Dr. GUSTAVO SALAZAR Ministro de Bienestar Social Dr. ALBERTO DOMINGO GARCIA CAINZO Secretario de Estado de Gobierno	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 490 TELEFONO Nº 214780 Dr. EDUARDO F. BRIONES Director de Boletín Oficial, Registro y Archivo ROSA E. ROMERO LOPEZ Jefa Departamento Boletín Oficial	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- c) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (culturales, deportivas, profesionales, de socorros mutuos, etc).	\$a 12,—	\$a 0,10,— la palabra
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$a 22,—	\$a 0,10,— " "
Avisos Comerciales	\$a 22,—	\$a 0,10,— " "
Avisos Administrativos	\$a 12,—	\$a 0,10,— " "
Edictos de Mina	\$a 12,—	\$a 0,10,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública	\$a 12,—	\$a 0,10,— " "
Edictos Judiciales	\$a 10,—	\$a 0,10,— " "
Poseción Veinteñal	\$a 22,—	\$a 0,10,— " "
Edictos Sucesorios	\$a 12,—	\$a 0,10,— " "
Remates Inmuebles y Automotores	\$a 22,—	\$a 0,10,— " "
Remates Varios	\$a 12,—	\$a 0,10,— " "
Balances	\$a 20,—	(ocupando más de ¼ de página y hasta ½ página), \$a38,— (ocupando más de ½ página y hasta una página); más un adicional de \$a 27,— en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

Anual	\$a 100,—
Semestral	\$a 75,—
Trimestral	\$a 45,—

III - EJEMPLARES

Por ejemplar, dentro del mes	\$a 1,50,—
Atrasado, más de un mes y hasta un año	\$a 2,—
Atrasado más de un año	\$a 3,—
Separata	\$a 4,—

Artículo 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuaran previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 50010 — Ejército Argentino, Lic. Nº 1 983	2162
Nº 50009 — Direc. de Vialidad de Salta, Lic. Nº 10 83	2162
Nº 50008 — Direc. de Vialidad de Salta, Lic. Nº 9 83	2162
Nº 50007 — Direc. de Vialidad de Salta, Lic. Nº 8 83	2162
Nº 50006 — Direc. de Vialidad de Salta, Lic. Nº 7 83	2163
Nº 50005 — Direc. de Vialidad de Salta, Lic. Nº 6 83	2163
Nº 50004 — Direc. de Vialidad de Salta, Lic. Nº 5 83	2163
Nº 50003 — Direc. de Vialidad de Salta, Lic. Nº 4 83	2163
Nº 50002 — Direc. de Vialidad de Salta, Lic. Nº 3 83	2163
Nº 50001 — Direc. de Vialidad de Salta, Lic. Nº 2 83	2164
Nº 49990 — Servicio Penitenciario de la Provincia de Salta, Lic. Nº 6 83	2164

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

	Pág.
Nº 50000 — José Raúl Marini	2164
Nº 49999 — Eusebio Casimiro	2164
Nº 49997 — Carmen Antonia Petanas de Contreras	2164
Nº 49996 — Candelario Sandoval	2165
Nº 49882 — Ricardo Luis Marzetti	2165

RENUNCIA DE CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 49998 — Sebastián Aguirre	2165
------------------------------------	------

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 49971 — Alicia Emilia Piambino de Lafuente	2165
Nº 49970 — Patricio Ramón Arias Zambrano	2166

CONCURSO DE ANTECEDENTES

Nº 49972 — Banco de Préstamos y Asistencia Social, Nº 1/83	2166
--	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 49985 — Moya Segunda Isabel	2166
Nº 49991 — Ruiz René Estratón	2166
Nº 49974 — Valentina Gil de Ruiz	2166
Nº 49966 — Romero Elvira	2166
Nº 49965 — Mercedes Martínez de Hormigo	2166
Nº 49960 — Prieto de Corregidor Rosalía	2166

REMATES JUDICIALES

Nº 49995 — Por Martín Díaz Juicio: Expte. Nº A-16.202/81	2167
Nº 49994 — Por José Abdo Juicio: Epte. Nº A-29.661/82	2167
Nº 49993 — Por José Abdo Juicio: Expte. Nº A-31.614/82	2167
Nº 49988 — Por Julio C. Herrera Juicio: Expte. Nº A-39.370/83	2167
Nº 49986 — Por Gabriel Puló Juicio: Expte. Nº A-32.707/82	2167
Nº 49984 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. Nº 2-A-38.914/82	2168
Nº 49983 — Por Gabriel Puló, Juicio: Expte. Nº 27.714/81	2168
Nº 49982 — Por Modesto S. Arias, Juicio: Expte. Nº 51.979/79	2168
Nº 49978 — Por Carlos A. Curá, Juicio: Expte. Nº 28.899/81	2168
Nº 49975 — Por Carlos A. Curá, Juicio: Expte. Nº 29.701/83	2168
Nº 49964 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº A-36.063/1/82	2169

POSESION VEINTEÑAL

Nº 49969 — Ovejero Dermidio Facundo	2169
Nº 49968 — Ovejero Dermidio Facundo	2169

PRORROGA JUNTA DE ACREEDORES

Nº 49956 — Abelardo Enver Angelina	2169
--	------

EDICTOS JUDICIALES

Nº 49981 — López Graciela Edith	2169
Nº 49712 — Mario Quiroga	2169

Sección COMERCIAL**TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO**

Nº 49989 — Agrotécnica S. R. L.	2170
--------------------------------------	------

AVISO COMERCIAL

Nº 50011 — Disbeco S. R. L.	2170
----------------------------------	------

ASAMBLEAS COMERCIALES

Pág.

Nº 49992 — Cooperativa de Consumo Bancaria Salteña Limitada, para el día 25-7-83 ..	2170
Nº 49941 — Ingenio San Isidro S. A. para el día 29-7-83.	2171

Sección GENERAL

RECAUDACION

Nº 49987 — del día 6-7-83	2171
---------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 50010 F. Nº 16266

EL COMANDO DE INGENIEROS DEL EJERCITO ARGENTINO

“Llama a Licitación Pública Nº 1/983, para la contratación de un local comercial de 7,60 x 7,40 mts., ubicado en el barrio “Parque San Remo”, de esta ciudad. Las aperturas de las propuestas se efectuarán en el DESTACAMENTO DE EXPLORACION DE CABALLERIA BLINDADA 141 (C5) “GENERAL GÜEMES”, sito en Avda. Arenales s/nº, el 18 de julio de 1983, a horas 10,00. Para informes y compra de los pliegos de Condiciones Especiales, los interesados podrán requerirlos en el Servicio de Finanzas del citado Destacamento, de 08,00 a 12,00 horas, al precio de \$a 2. (Dos pesos).

Manuel Víctor García
Coronel

Presidente BB MM
Guarnición Ejército Salta

Imp. \$a 96. e) 7 al 18-7-83

O.P. Nº 50009 F. Nº 1142

Gobierno de la Provincia de Salta

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 10/83

Obra: Ruta Provincial Nº 15 - Camino: Puente Río San Francisco a Rivadavia y Palmarcito - Provisión, carga y Transporte de ripio para la calzada - Expediente Nº 33-100.878/83.

Presupuesto Oficial: \$a 874.650.—

Garantía a la Propuesta: \$a 87.465.—

Consulta y venta de pliegos: En Dirección de Vialidad de Salta - España 721 - Salta.

Apertura de Licitación: En Dirección de Vialidad de Salta, el día 25 de Julio de 1983 a horas 12 o día hábil subsiguiente en caso de ser feriado.

Precio del pliego: \$a. 790,95.

LA DIRECCION

Valor al cobro \$a 36.— e) 7 al 11-7-83

O.P. Nº 50008

F. Nº 1141

Gobierno de la Provincia de Salta

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 9/83

Obra: Ruta Provincial Nº 52 - Camino: Juana Azurduy - Tramo 1º Las Lajitas - Progresiva 99.000 - Sección 1º Prog. 0.00 - Progresiva 33.000 - Obra. Construcción de obras de arte - Expediente Nº 33-100.721/83.

Presupuesto oficial: \$a. 802.680,32

Garantía a la propuesta: \$a. 80.268,03

Consulta y venta de pliegos: En Dirección de Vialidad de Salta - España 721 - Salta.

Apertura de Licitación: En Dirección de Vialidad de Salta el día 25 de Julio de 1983 a horas 11 o día hábil subsiguiente en caso de ser feriado.

Precio del pliego: \$a. 733,37.

LA DIRECCION

Valor al cobro \$a. 36. e) 7 al 11-7-83

O.P. Nº 50007

F. Nº 1140

Gobierno de la Provincia de Salta

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 8/83

Obra: Ruta Provincial Nº 53 - Tramo: Embarcación-Padre Lozano - Sección: Progresiva 000 a 24.500 - Provisión, carga y transporte de ripio para enripiado y bacheo de calzada - Expediente Nº 33-100.877/83.

Presupuesto oficial: \$a. 469.200.—

Garantía a la propuesta: \$a. 46.920.—

Consulta y venta de pliegos: En Dirección de Vialidad de Salta - España 721 - Salta.

Apertura de Licitación: En Dirección de Vialidad de Salta el día 25 de Julio de 1983 a horas 10 o día hábil subsiguiente en caso de ser feriado.

Precio del pliego: \$a. 66,57.

LA DIRECCION

Valor al cobro \$a. 36. e) 7 al 11-7-83

O.P. Nº 50006 F. Nº 1139

Gobierno de la Provincia de Salta

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 7/83

Obra: Ruta Provincial Nº 5 - Camino: Lumbreas-Pichanal - Tramo 5º Luis Burela-La Estrella - Sección: General Pizarro-Chaguaral - Obra: Limpieza de terreno en zona de camino - Expediente Nº 33-100.828/83.

Presupuesto Oficial: \$a. 139.649,90**Garantía a la propuesta:** \$a. 13.964,99**Consulta y venta de pliegos:** En Dirección de Vialidad de Salta - España 721 - Salta.**Apertura de Licitación:** En Dirección de Vialidad de Salta el día 21 de Julio de 1983 a partir de horas 9.00 o día hábil subsiguiente en caso de ser feriado.**Precio del pliego:** \$a. 228,05**Se recibirán las propuestas hasta horas 8,30 del día 21-07-83.****LA DIRECCION**

Valor al cobro \$a. 36. e) 7 al 11-7-83

O.P. Nº 50005 F. Nº 1138

Gobierno de la Provincia de Salta

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 6/83

Obra: Ruta Provincial Nº 5 - Camino: Lumbreas-Pichanal - Sección: Progresiva 40.900 a 61.700 - Obra: Limpieza de terreno en zona de camino - Expediente Nº 33-100826/83.

Presupuesto Oficial: \$a. 149.776,30**Garantía de propuesta:** \$a. 14.977,63**Consulta y venta de pliegos:** En Dirección de Vialidad de Salta - España 721 - Salta.**Apertura de Licitación:** En Dirección de Vialidad de Salta el día 21 de Julio de 1983 a partir de horas 9.00 o día hábil subsiguiente en caso de ser feriado.**Precio del pliego:** \$a. 228,05**Se recibirán las propuestas hasta horas 8,30 del día 21-07-83.****LA DIRECCION**

Valor al cobro \$a. 36. e) 7 al 11-7-83

O.P. Nº 50004 F. Nº 1137

Gobierno de la Provincia de Salta

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 5/83

Obra: Ruta Provincial Nº 5 - Camino: Lumbreas-Pichanal - Sección: Progresiva 20.400

a 40.900 - Obra: Limpieza de terreno en zona de camino - Expediente Nº 33-100.825/83.

Presupuesto oficial: \$a. 147.616.—**Garantía a la propuesta:** \$a. 14.761,60**Consulta y venta de pliegos:** En Dirección de Vialidad de Salta - España 721 - Salta.**Apertura de Licitación:** En Dirección de Vialidad de Salta el día 21 de Julio de 1983 a partir de horas 9.00 o día hábil subsiguiente en caso de ser feriado.**Precio del pliego:** \$a. 228,05**Se recibirán las propuestas hasta horas 8,30 del día 21-07-83.****LA DIRECCION**

Valor al cobro \$a. 36. e) 7 al 11-7-83

O.P. Nº 50003 F. Nº 1136

Gobierno de la Provincia de Salta

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 4/83

Obra: Ruta Provincial Nº 5 - Camino: Lumbreas-Pichanal - Sección: Empalme R.N. Nº 34 - Progresiva 20.400 - Obra: Limpieza de terreno en zona de camino - Expediente Nº 33-100.824/83.

Presupuesto oficial: \$a. 136.789,60**Garantía a la propuesta:** \$a. 13.678,96**Consulta y venta de pliegos:** En Dirección de Vialidad de Salta - España 721 - Salta.**Apertura de Licitación:** En Dirección de Vialidad de Salta el día 21 de Julio de 1983 a partir de horas 9.00 o día hábil subsiguiente en caso de ser feriado.**Precio del Pliego:** \$a 228,05**Se recibirán las propuestas hasta horas 8,30 del día 21-07-83.****LA DIRECCION**

Valor al cobro \$a. 36. e) 7 al 11-7-83

O.P. Nº 50002 F. Nº 1135

Gobierno de la Provincia de Salta

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 3/83

Obra: Ruta Provincial Nº 5 - Camino: Lumbreas-Pichanal - Tramo 5º Luis Burela-La Estrella - Sección: Chaguaral-La Estrella - Obra: Limpieza de terreno en zona de camino - Expediente Nº 33-100.829/83.

Presupuesto oficial: \$a. 156.776,90**Garantía a la propuesta:** \$a. 15.677,69**Consulta y venta de pliegos:** En Dirección de Vialidad de Salta - España 721 - Salta.**Apertura de Licitación:** En Dirección de Vialidad de Salta el día 21 de Julio de 1983 a partir de horas 9.00 o día hábil subsiguiente en caso de ser feriado.

Precio del Pliego: \$a 228,05
Se recibirán las propuestas hasta horas 8,30 del día 21-07-83.

LA DIRECCION

Valor al cobro \$a. 36. e) 7 al 11-7-83

O.P. Nº 50001 F. Nº 1134

Gobierno de la Provincia de Salta

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 2/83

Obra: Ruta Provincial Nº 5 - Camino: Lumberras-Pichanal - Tramo 5º Luis Burela-La Estrella - Sección: Luis Burela-General Pizarro - Obra: Limpieza de terreno en zona de camino - Expediente Nº 33-100. 827/83.

Presupuesto oficial: \$a. 163.196,20

Garantía a la propuesta: \$a. 16.319,62

Consulta y venta de pliegos: En Dirección de Vialidad de Salta - España 721 - Salta.

Apertura de Licitación: En Dirección de Vialidad de Salta el día 21 de Julio de 1983 a partir de horas 9.00 o día hábil subsiguiente en caso de ser feriado.

Precio del pliego: \$a. 228,05

Se recibirán los sobres hasta horas 8,30 del día 21-07-83.

LA DIRECCION

Valor al cobro \$a. 36. e) 7 al 11-7-83

O.P. Nº 49990 F. Nº 16246

SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Llámase a Licitación Pública Nº 6/83, para el día 25-7-83, a las 10 horas, para la adquisición de medicamentos varios, con destino al Hospital Penal. Precio del pliego de acuerdo a decreto Nº 2506/76. Adquirirlo en el Departamento de Compras. Avenida Hipólito Irigoyen Nº 841, Salta. Hugo Ramón Sauma, Director General.

Imp. \$a 24.— e) 7 y 8-7-83

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 50000 F. Nº 16265

Ref. Expte. Nº 34-119390/82 y 34-119364/82

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor José Raúl Marini, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, derechos acordados anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 0,7918 Has. en el inmueble rural denominado Fracción F de Finca La Falda, catastro Nº 4020 del Departamento de Cerrillos, con una dotación de 0,41 l/seg. con aguas del río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario IV, Compuerta Nº 3 y acequia o hijuela Otero o Cerrillos. En época de estiaje la

dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Al mismo tiempo solicita otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 5 Has. en la misma propiedad, con una dotación de 2,62 l/seg. con la misma fuente de derivación. Los caudales de esta concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del Art. 228 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. — Administración General de Aguas de Salta, 29 de junio de 1983. Ing. Oscar Jorge Dean - Jefe Dpto. Explotación Riego - AGAS.

Imp. \$a. 162. e) 7 al 20-7-83

O.P. Nº 49999

Rs/c. Nº 2857

Ref.: Expte. Nº 34-94476/78

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Eusebio Casimiro tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 4 Has. de la propiedad catastro Nº 1031 del Departamento de Cachi, con una dotación de 2,1 l/seg. a derivar del río Arcas margen izquierda, mediante la acequia del Medio. La presente es un desmembramiento de la concesión original tramitada mediante expediente Nº 1713/51, sin finalizar. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 350 inc. d) de la Ley 775 que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación efectuada. Igualmente se hace saber que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 29 de junio de 1983. — Ing. Oscar Jorge Dean - Jefe Dpto. Explotación Riego — A.G.A.S.

S/c. e) 7 al 20-7-83

O.P. Nº 49997

Rs/c. Nº 2855

Ref.: Expte. Nº 34-14 312/48

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que la señora Carmen Antonia Petanas de Contreras, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública por usos y costumbres, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 3,5640 Has. y 1,4265 Has. de los

tente Social Categoría 0018 de la Dirección Gral. de Familia y Minoridad; cuyo último domicilio se registra Monoblock "B" 2do. piso, Dpto. 9, Barrio Casino, para que concurra a este Ministerio de Bienestar Social sito Avda. Belgrano 1349 (División Tesorería Gral.) a efecto de percibir la liquidación de haberes pendientes por pago de licencias adeudadas por el año 1982.

Sin cargo

e) 5 al 7-7-83

O.P. Nº 49970

R s/c Nº 2851

Notifíquese al Dr. Patricio Ramón Arias Zambrano L.E. Nº 8.177.170, clase 1947 agrupamiento Profesional Grupo "2" Categoría 0018 de la Dirección Gral. de Familia y Minoridad; cuyo último domicilio se registra en calle Córdoba 115, para que concurra a este Ministerio de Bienestar social sito Avda. Belgrano 1349 (División Tesorería Gral.), a efecto de percibir la liquidación de haberes pendientes por pago de Licencia adeudadas por el año 1982.

Sin cargo

e) 5 al 7-7-83

CONCURSO DE ANTECEDENTES

O.P. Nº 49972

F. Nº 1130

Ministerio de Bienestar Social - Banco de Préstamos y Asistencia Social - Casino Provincial - Resolución Nº 521/83 - Concurso de Antecedentes Nº 1/83.

Apertura día 15-7-1983 - Horas 10,00.

OBJETO DEL LLAMADO

Llámase a Concurso de Antecedentes Nº 1/83 para el día 15 del cte., o día subsiguiente si éste fuera feriado, a horas 10,00, para la designación de Concesionario en la Confitería del Casino Provincial de Salta.

Venta de Pliego: \$a 50.— Apertura de las propuestas: 15-7-1983. Lugar de apertura: Oficina de Gerencia General del Banco de Préstamos y A. Social. Venta de pliegos: En Oficina de Compras y Suministros del Banco de Préstamo y A. Social.

Valor al cobro \$a 36.—

e) 5 al 7-7-83

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

O.P. Nº 49985

F. Nº 16251

El doctor Carlos Botteri, juez de Primera Instancia en lo C. y C., 1ª Nominación, del Distrito Judicial del Sur-Metán en los autos: "Sucesorio de Moya Segunda Isabel", Expte. nº 16.389/83, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres días. Metán, Junio de 1983. Secretaría, Dra. María B. Boquet.

Imp. \$a 36.—

e) 7 al 11-7-83

O.P. Nº 49991

R s/c Nº 2853

El doctor Guillermo Alberto Posadas, titular del Juzgado Civil y Comercial 6ª Nominación, Secretaría a cargo de la doctora Beatriz T. Del Olmo, en Expte. Nº A-36.438/82, caratulado: "RUIZ, René Estratón. SUCESORIO", ha resuelto DECLARAR abierto el presente juicio y CITAR por edictos que se publicarán por el término de 3 días en los diarios B. Oficial y El Tribuno a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 10 de diciembre de 1982. Dra. Beatriz T. Del Olmo - Secretaria.

Sin cargo

e) 7 al 11-7-83

O.P. Nº 49974

F. Nº 16225

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez del Juzgado de Ira. Inst. en lo C. y C. Ira. Nominación, Secretaría Nº 1 de la Dra. Lucrecia E. Palavecino, del Distrito Judicial del Norte, circunscripción Orán, en los autos caratulados: "Sucesorio de Valentina Gil de Ruíz" Expte. Nº 29.

677/83, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante para que en el término de 30 días a contar del día siguiente a la última publicación, comparezcan en autos a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese 3 días en los diarios El Tribuno y Boletín Oficial. San Ramón de la Nueva Orán, 3 de mayo de 1983. Fdo.: Dra. Lucrecia E. Palavecino - Secretaria.

Imp. \$a 36.

e) 6 al 8-7-83

O.P. Nº 49966

F. Nº 16210

El Dr. Jorge Daniel Cabrera; Juez Civil Comercial Décima Nominación, en "SUCESORIO - ROMERO, ELVIRA"; expte. nº A-42.909/83; cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, como herederos o acreedores, para que en el término de 30 días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento legal. Salta, 23 de junio de 1983.

Imp. \$a 36.—

e) 05 al 07-7-83

O.P. Nº 49965

F. Nº 16208

El Dr. Carlos Botteri, Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur-Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de Mercedes Martínez de Hormigo (Expte. Nº 16.407/83). Publique edictos por tres días. Metán, 1 de julio de 1983. Dra. María Beatriz Boquet, secretaria.

Imp. \$a 36.—

e) 5 al 7-7-83

O.P. Nº 49960

F. Nº 16205

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 6ta. Nominación, y la Dra. Ana María Pineda de Rodríguez, Se-

catástros 624 y 627 del Departamento de Chioana, con dotaciones de 1,871 l/seg. y 0,749 l/seg., respectivamente, a derivar del Arroyo de la Quebrada de Pulares, margen izquierda por medio del Canal de Bella Vista, acequia Santa Isabel. En época de estiaje las dotaciones se reajustarán proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del Aº citado.

Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 350 inc. d) de la Ley 775 que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación efectuada. Igualmente se hace saber que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta, 29 de junio de 1983. - Ing. Oscar Jorge Dean - Jefe Dpto. Explotación Riego - A.G.A.S.

S/c.

e) 7 al 20-7-83

O.P. Nº 49996

Rs/c Nº 2854

Ref.: Expte. Nº 34-117760/81.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Candelario Sandoval, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual una superficie de 5 Has. en el inmueble rural denominado Fracción Nº 10 de Finca El Carmen, catastro Nº 6838 del Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 2,63 l/seg. a derivar del río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario III, hijuela Ceballos o Santa Rosa y acequia propia. Los caudales de la presente concesión se entregarán con el sistema de turnos, sujetos éstos a las disposiciones del Art. 228 del Código de Aguas.

Esta dotación se suministrará cada treinta días cuando de la fuente de provisión se pueda derivar un caudal superior a los 3.000 l/seg.

Se hace constar expresamente en esta publicación de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775 que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se hace saber que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. - Administración General de Aguas de Salta, 29 de junio de 1983. - Ing. Oscar Jorge Dean - Jefe Dpto. Explotación Riego - A. G. A. S.

S/c.

e) 7 al 20-7-83

O. P. Nº 49882

F. Nº 16102

Ref. Expte. Nº 34-105176/79.

A los efectos establecidos en el art. 350 inc. b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Ricardo Luis Marzetti, tiene solicitado una concesión de agua subterránea, para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 100 Has. de la Ex-Finca Aguas Blancas, ubica-

da en el Departamento de Orán, de acuerdo al siguiente detalle:

22,6073	Has. del lote	49,	catastro	Nº	9959
19,4593	"	"	53,	"	9963
20,0172	"	"	54,	"	9935
19,1247	"	"	76,	"	9941
18,7915	"	"	80,	"	9943

por medio de tres perforaciones: el pozo Nº 1 ubicado en el lote 49 (cat. 9959) con un caudal de 350.000 l/hs., el pozo Nº 2 en el lote 54 (cat. 9935) con un caudal de 250.000 l/hs. y el pozo Nº 3 en el lote 54 (cat. 9935) con un caudal de 350.000 l/hs.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 350 inc. a) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto.

Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración Gral. de Aguas de Salta, 24 de junio de 1983. Ing. Oscar Jorge Dean, Jefe Dpto. Explotación Riego, A.G.A.S.

Imp. \$a 120

e) 27-6 al 8-7-83

RENUNCIA DE CONCESIÓN DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 49998

R s/c Nº 2856

AVISO ADMINISTRATIVO

Ref.: Expte. Nº 34-117743/81.

A los efectos establecidos en el art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor SEBASTIAN AGUIRRE, hace expresa renuncia a los derechos de riego que posee su propiedad catastro nº 2878 del Departamento de General Güemes, con una superficie bajo riego de 2,5480 Has., con carácter Permanente y a Perpetuidad, cuya concesión original fue acordada por 844 Has., del inmueble denominado La Población, catastro 207 del Departamento de General Güemes, de propiedad de la Sociedad Anónima Ingenio Río Grande, con caudales del río Mojotoro derivados por la hijuela La Población mediante Decreto nº 4764 del 20 de abril de 1953.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 350, inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por la presente renuncia, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 29 de junio de 1983. Ing. Oscar Jorge Dean - Jefe Dpto. Explot. Riego - A.G.A.S.

Sin cargo

e) 7 al 20-7-83

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O.P. Nº 49971

R s/c Nº 2852

Notifíquese a la Sra. Alicia Emilia Piambino de Lafuente L.C. Nº 6.160.470, clase 1949, Asis-

cretaria, en autos: "PRIETO DE CORREGIDOR, Rosalía - SUCESORIO", Expte. Nº A-43.090|83, citan y emplazan por el término de treinta días a acreedores y herederos, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. **Publicación por tres días.** Salta, 12 de junio de 1983. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez - Secretaria.

Imp. \$a 36.—

e) 5 al 7-7-83

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 49995

F. Nº 16260

Por: MARTIN DIAZ**JUDICIAL — SIN BASE****1 Televisor Super 23"**

El 8 de julio de 1983, a horas 18,45, en mi escritorio de calle Alvarado Nº 1819, remataré Sin Base y al Contado: 1 Televisor marca "Super 23", s/nº visible, en el estado en que se encuentra. Dispone el Sr. Juez C. y C. 9ª Nominación, en juicio seguido contra "Britos, Miguel Angel" s/ Ejecutivo. Expte. A-16.202|81. Condiciones: Pago al contado y entrega inmediata. Comisión de Ley: 10% a cargo del comprador. Edictos: 1 día B. Oficial y El Tribuno. El bien puede ser revisado en el domicilio arriba indicado. Martín Díaz, Martillero, Tel. 223310.

Imp. \$a 12.—

e) 7-7-83

O.P. Nº 49994

F. Nº 16261

Por: JOSE ABDO**JUDICIAL — SIN BASE****1 T.V. Champión 20' y 1 T.V. Factory**

El 8 de julio de 1983, a horas 19,00, en mi escritorio de Alvarado Nº 1819, remataré Sin Base y al Contado: 1 Televisor m|Champión 20', con antena portátil s/nº visible y 1 Televisor marca Factory Nº 463524, en las condiciones en que se encuentran. Dispone el Sr. Juez C. y C. 11ª Nominación, en juicio seguido contra Burgos, Blanca de. Expte. Nº A-29.661|82, s/Ejecutivo. Condiciones: Pago al contado y entrega inmediata. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos: 1 día B. Oficial y El Tribuno. Los bienes pueden ser revisados en el domicilio arriba indicado. José Abdo, Martillero. Tel. 223310.

Imp. \$a 12.—

e) 7-7-83

O.P. Nº 49993

F. Nº 16262

Por: JOSE ABDO**JUDICIAL — SIN BASE****1 Máquina Sodera, con motor eléctrico**

El 8 de julio de 1983, a horas 19,15, en mi escritorio de Alvarado Nº 1819, remataré Sin Base y al Contado: 1 Máquina sodera, color azul, con cabezal cromado, con motor eléctrico, sin nombre ni marca visible, en perfecto funcionamiento. Dispone el Sr. Juez C. y C. 8ª Nominación, en juicio seguido contra Taritolay, Antonia, s/Ejecutivo. Expte. A-31.614|82. Condiciones: Pago al contado y entrega inmediata. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos: 2

días B. Oficial y El Tribuno. Los bienes pueden ser revisados en el domicilio arriba indicado. José Abdo, Martillero, Tel. 223310.

Imp. \$a 24.—

e) 7 y 8-7-83

O.P. Nº 49988

F. Nº 16250

Por: JULIO C. HERRERA**JUDICIAL — SIN BASE****UN TELEVISOR**

El 8 de julio de 1983, a las 18,15 horas, en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base, dinero de contado, un televisor blanco y negro, marca Mundex de 24'. Revisarlo de 17 a 20 horas en mi escritorio de calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad. ORD. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 11ª Nom., en el juicio seguido contra Jorge Heraldo Domínguez y otro, en expte. Nº A-39.370|83 (11.130|83). Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 2 días en el B. Oficial y El Tribuno. Nota: El remate se realizará aunque el día fijado para su realización sea declarado inhábil.

Imp. \$a 24.—

e) 7 y 8-7-83

O.P. Nº 49986

F. Nº 16253

Por: GABRIEL PULO**JUDICIAL — SIN BASE**

El día 7 de julio de 1983, a las 17,30 horas en Urquiza 340, remataré en el estado en que se encuentran, Sin Base y de Contado los siguientes bienes: Un juego de living c|sofá de dos cuerpos y dos sillones tapizados en cuerina; Un combinado de pie marca Emerson; Un turbo circulador marca Yelmo Nº 178609; y Un radio reloj marca Sharp. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador. Edictos: Un día en Boletín Oficial y diario El Tribuno. Ordena: Juez de 1ª Inst. C. y C. 8ª Nom. en autos "TRIGO, Arminda c|FIGUEROA, José - Prep. Vía Ejec.". Expte. Nº A-32707|82. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil.

Imp. \$a 12.—

e) 7-7-83

O.P. Nº 49984

F. Nº 16242

Por: JULIO CESAR HERRERA**JUDICIAL****Una Máquina impresora - Sin Base**

El 7 de julio de 1983, a las 18 y 30 horas, en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base, dinero de contado, una máquina Gestenert Nº 7 B 1673, eléctrica, automática, industria inglesa, para impresiones tamaño oficio. Revisarla en Gral. Güemes 327, ciudad, en horario comercial. Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 12a. Nom., Secretaría a cargo de la Escribana Raquel T. de Rueda, en los autos: "Rossini, Atilio Bautista vs. Minerva S.A. - Ejecutivo". Expte. Nº 2 A-38.914|82. Comisión: 10% a cargo del comprador. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Edictos: 2 días en el B. Oficial y El Tribuno.

Imp. \$a 24.

e) 6 y 7-7-83

O. P. Nº 49983 F. Nº 16240

Por GABRIEL PULO
JUDICIAL

INMUEBLE EN AVDA. URUGUAY 1141

El día 12 de Julio de 1983, a las 18 hs. en Urquiza 340, Ciudad, por Disp. Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 8a. Nom. en autos "PROTEXIN AMERICANA SACIFIA C/REGIONAL SALTA IMPERMEABILIZACIONES" y/o CABRINI, Oscar Américo - Ejec. "Expte. Nº 27714/81, remataré con la base de \$a 9.658,77, correspondiente a las 2/3 partes de la valuación fiscal, el inmueble ubicado en Avda. Uruguay Nº 1141 - Catastro 73725 - Sección B - Parcela 30 e - Manzana 24 F - Antec. Dominial Plano 5820 - Libro 30 - Folio 429 - Asiento 1 - Capital 01. Consta de estar, tres dormitorios, baño de primera, cocina comedor c/cielorraso de machimbre, entrada lateral de vehículo, lavadero cubierto, dorm. y baño de servicio y jardín. Cuenta con servicios de luz, agua corriente y gas natural. Sup. total 636.68 m2. Estado de ocupación se encuentra habitado por el demandado, su esposa y tres hijos menores de edad. SEÑA: 30% del precio de compra en el acto del remate y el saldo dentro de los cinco días de aprobado el mismo. COMISION: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto. Edictos: Cinco días en Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Informes: Gabriel Puló, Mart. Púb. Urquiza 340 - Tel. 22-0946. La subasta no se suspenderá aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Publicación 6, 7, 8, 11 y 12 de Julio de 1983. Gabriel Puló, Martillero Público.

Imp. \$a 110.- a) 6 al 12-7-83

O. P. Nº 49982 F. Nº 16243

Por MODESTO S. ARIAS
REMATE JUDICIAL

Importante Finca "Rocio" en El Algarrobal
(Dpto. de General Güemes)
Bsae: \$a 146.883,99

El día 15 de Julio de 1983, a horas 18, en mi oficina de remates de calle Tucumán Nº 625 de esta ciudad. REMATARÉ: Con la Base: \$a 146.883,99 importe del crédito hipotecario su planilla aprobada, todo lo clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, el inmueble rural denominado "Finca ROCIO", de propiedad de don Esteban González, con título inscripto al folio 320 asiento 14 del libro 43 R.I. de General Güemes y ubicado en el partido de El Algarrobal del citado Departamento, con una superficie de 158 hectáreas y 7235 metros cuadrados comprendida en el perímetro que aparece en el plano archivado bajo Nº 507 en Dirección General de Inmuebles. Está a 21 kilómetros de la ciudad de General Güemes, en zona de influencia del Ferrocarril General Belgrano y aproximadamente a 5 kilómetros de la ruta provincial que va a Unchimé. Su Superficie está en su mayor parte desmontada, siendo apta para ganadería y diversos cultivos. Cuenta con agua para riego que se toma del río Mojotoro con una dotación, según declaración del propietario, de cien horas. Tiene alambrados perimetrales que lo encierran totalmente. Hay una casa de adobe de tres habitacio-

nes, techadas con chapas de zinc y otra casa, en construcción, de ladrillos. Existen cinco estufas para tabaco, un tendal de cien metros de largo por veinticinco mts. de ancho y un encañadero con tinglado de chapas de zinc. Sus Límites son: Norte, con el arroyo Unchimé y con el río Lavayén; Este, con arroyo Unchimé y con la propiedad llamada "Algarrobal"; Oeste, y con el camino que lo separa del río Lavayén. CATASTRO: Nº 7404 (rural) de General Güemes. CONDICIONES DE VENTA: 30% del precio de venta y el 5% Comisión-Arancel del Martillero, deberán abonarse íntegramente en el acto del remate, de contado y a cargo del comprador. SALDO: dentro de los 5 días de aprobada la subasta. El Inmueble se vende en el estado visto en que se encuentra. El remate se realizará aunque el día fijado fuere declarado inhábil. ORDENA: Juzgado Ira. Instancia C. y C. 4a. Nominación, Secretaría de la Dra. Susana Raquel Alday, en autos: c/GONZALEZ, Esteban y Graciela Saavad de - Ejecución Hipotecaria - "Expte. Nº 51.979/79. EDICTOS: cuatro días en "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Para Informes: al suscripto REMATADOR. MODESTO S. ARIAS, Tucumán 625, Teléf. 217547, Salta.

Imp. \$a 172.- e) 6 al 11-7-83

O. P. Nº 49978 F. Nº 16231

Por CARLOS ARTURO CURA
JUDICIAL EN ORAN
Un Jeep Suzuki

El día 7 de Julio de 1983 a las 18 hs. en el Juzgado Civil y Comercial sito en calle Cnel. Egües Nº 637 de la ciudad de Orán, remataré sin base y al contado, un automotor tipo jeep marca SUZUKI, dominio A-058223, con el motor desarmado. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del D. J. N. Orán, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Lucrecia Palavecino en "Ejecución que se le sigue a Pitón, Antonio J. y Vera, Julio E. Ejecutivo. Expediente Nº 28.899/81. Edictos por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno de Salta. Comisión de Ley del 10% a cargo del comprador. Exhibición del bien en Cnel. Egües Nº 929, Orán. La subasta se realizará aunque el día fijado fuere declarado inhábil. Carlos Arturo Curá, Martillero.

Imp. \$a 44.- e) 6 y 7-7-83

O. P. Nº 49975 F. Nº 16224

Por: CARLOS ARTURO CURA
JUDICIAL EN ORAN

Una Camioneta Chevrolet año 1972

El día 7 de julio de 1983, a horas 18,30, en la oficina del Juzgado Civil y Comercial, sito en calle Cnel. Egües Nº 637 de la ciudad de Orán, remataré sin base y al contado los derechos y acciones que pudieran corresponderle al demandado, de una Camioneta marca Chevrolet, modelo 1972 chapa patente Nº A-020866. Ordena Sr. Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. del D.J.N.Orán, Secretaría a cargo de la Dra. Lucrecia E. Palavecino, en autos "Díaz Lino Os-

car c/Estrada Bartolomé Cirilo s/Ejecutivo. Expte. Nº 29.701/83. Edictos: Dos días en el Boletín Oficial y El Tribuno de Salta. Comisión de ley del 10% a cargo del comprador. La subasta se realizará aunque el día fijado fuera declarado inhábil, revisar el bien en Cnel. Egües Nº 929-Orán en horario de comercio - Carlos Arturo Curá - Martillero.

Imp. \$a 44. e) 6 y 7-7-83

O.P. Nº 49964 F. Nº 16202

Por: ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 15 de julio de 1983, a horas 18,00, en 25 de Mayo Nº 322, Ciudad, por disposición del Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. Ira. Nominación, en autos: "EJECUTIVO que se le sigue a Avellaneda Aldo" Expte. Nº A-36.063|1|82, REMATARE sin base y al contado: Un piano alemán marca "GRAN-BÜRMEISTER" que puede ser revisado en calle Mitre Nº 371, ciudad, horario comercial, Edictos: 3 días en B. Oficial y El Tribuno; Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto de remate. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Informes: Ernesto V. Solá, Tel. 21-7260.

Imp. \$a 36.— e) 5 al 7-7-83

POSESION VEINTEÑAL

O.P. Nº 49969 F. Nº 16211

El Dr. Carlos Botteri, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Ira. Nominación del Distrito Judicial del Sur-Metán, en los autos caratulados: "OVEJERO, Demidio Facundo s|Posesión Veinteñal", Expte. Nº 16.317|83, cita a María de Reina o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble de cuya posesión se trata, para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele al Ministerio de Ausentes para que los represente. El inmueble que se pretende prescribir es rural ubicado en Dpto. Anta, Partido San Simón, Pcia. de Salta, identificado como Finca "Santa Ana", con una superficie de 879 has. 9112,37 m2, limitando al Norte con Finca "San Roque" de García y Lardiez, Catastro 230; Al Sur con tierras adyacentes al Río Dorado; al Oeste con Finca "Santa Ana" de Tito y Salomón Nacer, Catastro Nº 518 y al Este con Finca "La Esmeralda" de Leopoldo Figueroa, Catastro Nº 100. Publíquese por cinco días - Metán, 10 de mayo de 1983.

Imp. \$a 110.— e) 5 al 11-7-83

O.P. Nº 49968 F. Nº 16212

El Dr. Carlos Botteri, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Ira. Nominación del Distrito Judicial del Sur-Metán, en los autos caratulados: "OVEJERO, Demidio Facundo s|Posesión Veinteñal", Expte. Nº 16.318|82, cita a María de Reina o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho al inmueble de cuya posesión se trata, para que en el término de veinte días a contar desde la última publica-

ción, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele al Ministerio de Ausentes para que los represente. El inmueble que se pretende prescribir es rural ubicado en el Dpto. Anta, Partido San Simón, Pcia. de Salta, identificado como Finca "Santa Ana", con superficie de 450 has. 7.944,56 m2, limitando al Norte con Finca "San Roque" de García y Lardiez, Catastro Nº 230; al sur con tierras adyacentes al Río Dorado al Oeste con Finca "Santa Ana" de Andrés Gómez, Catastro Nº 247 y al Este con Finca "Santa Ana" de Mariano Gómez, Catastro Nº 518. Publíquese por cinco días - Metán, 10 de mayo de 1983.

Imp. \$a 110.— e) 5 al 11-7-83

PRORROGA DE JUNTA DE ACREEDORES

O.P. Nº 49956 F. Nº 16191

El Dr. Martín Comejo, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 12ª Nominación, Secretaría de la Dra. Norma A. Fernández, en los autos caratulados: "Concurso preventivo de Abelardo Enver Angelina", Expte. Nº A-31251/82, hace saber que con fecha 28 de junio de 1983 se ha resuelto postergar para el día 5 (cinco) de octubre de 1983 o el subsiguiente día hábil a horas 10 (diez) la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en dependencia de este Juzgado sito en Pje. Castro Nº 371 de esta ciudad. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial y un diario local. Salta, 29 de junio de 1983. — Dra. Norma A. Fernández - Secretaria.

Imp. \$a 50. e) 4 al 8-7-83

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 49981 F. Nº 16239

La Dra. Carolina Garzón de Figueroa, Juez a cargo del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial de 8va. Nominación, en autos caratulados: "López, Graciela Edith s/Cancelación de Cheques", Expte. Nº A-42.242/83, resuelve: I) Hacer lugar a la cancelación de títulos promovida por Graciela Edith López, ordenando al Banco Español y Río de la Plata, la cancelación de Trece cheques pertenecientes a la cuenta corriente Nº 4542-01 y cuyos números son: 6129682; 6129683; 6129685; 6129690; 6129691; 6129692; 6129693; 6129695; 6129696; 6129697; 6129698; 6129699 y 6129700. Publicación por 10 días. Dra. Graciela Carlsen de Briones - Secretaria. Salta, 29 de junio de 1983.

Imp. \$a 100. e) 6 al 19-7-83

O.P. Nº 49712 Rs|C Nº 2823

Cambio de Nombre

Dra. María Vargas, Juez de Personas, Familia y del Trabajo, del Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal comunica que el Sr. María Quiroga solicita el cambio de Nombre por "Mario Quiroga" - Expte. Nro. 859|83 (art. 17, Ley 18.248). Tartagal, Mayo 27 de 1983. Publicación una vez por mes en el lapso de dos meses. Fdo: Esc. Mirta Susana Garay.

Sin cargo a) 7-6 y 7-7-83

Sección COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O.P. Nº 49989 F. Nº 16249

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

A los efectos y aperebimiento de la Ley 11.827 se hace saber que la sociedad de hecho "AGROTECNICA" integrada por los señores OSVALDO MARIO RODRIGUEZ, L.E. Nº 6.250.495 y EDUARDO ANTONIO FERNANDEZ, L.E. Nº 8.049.191 con domicilio comercial en calle Avda. Chile Nº 1295 de la ciudad de Salta, transferirán el fondo de comercio referente al negocio de comercialización de productos agroquímicos, a la razón social "AGROTECNICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", dedicada a la misma actividad e integrada únicamente por los mismos transmitentes, OSVALDO MARIO RODRIGUEZ Y EDUARDO ANTONIO FERNANDEZ, con igual domicilio, tomando a su cargo el Activo y Pasivo de su antecesora. Por oposiciones en calle Carlos Pellegrini Nº 22, 2do. piso de la ciudad de Salta.

Imp. \$a 110.— e)7 al 13-7-83

AVISO COMERCIAL

O.P. Nº 50011 F. Nº 16268

DISBECO S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales y Modificación de Contrato

A los efectos de ley se hace saber que Margarita González de Córdoba L.C. 4.713.033 domiciliada en Ejército Argentino 308 de esta ciudad transfiere la cantidad de treinta y cinco cuotas sociales de valor nominal diez pesos argentinos de Disbeco S.R.L. con domicilio en Belgrano 2183, Salta e inscripta en el Registro Público de Comercio, folio 266, asiento 565, libro 2 de S.R.L. y su modificatoria inscripta al folio 346|47, asiento 634 del mismo libro a favor de Gladys Milagro Colombo L.C. 5.081.731, 37 años, ama de casa, domiciliada en La Gaceta de Tucumán 1110, Salta; y que Mario Alberto Córdoba L. E. 7.257.180, domiciliado en Ejército Argentino 308, Salta, transfiere la cantidad de setenta cuotas sociales de valor nominal diez pesos argentinos de la misma sociedad Disbeco S.R.L. a favor de Juan Martín Rolando D.N.I. 6.100.266, 55 años, comerciante, domiciliado en La Gaceta de Tucumán 1110, Salta, todos de nacionalidad argentina.

También se hace saber que se ha resuelto modificar las Cláusulas Quinta y Octava del Contrato Social Disbeco S.R.L. que quedarán redactadas como sigue:

"Quinta - Capital: El Capital se fija en la suma de Dos mil cien pesos argentinos (\$a 2.100) dividido en doscientas diez (210) cuotas de Diez pesos argentinos (\$a 10) cada una que los socios tienen suscriptas y totalmente integradas como sigue: a) Juan Martín Rolando por ciento cuarenta (140) cuotas representativas de un ca-

pital de un mil cuatrocientos pesos argentinos (\$a 1.400); b) la señora Gladys Milagro Colombo por setenta (70) cuotas representativas de un capital de setecientos pesos argentinos (\$a 700)" "Octava - Administración y Representación: La Administración y Representación de la sociedad será ejercida por los socios, señor Juan Martín Rolando y señora Gladys Milagro Colombo que revestirán el carácter de gerentes y tendrán la representación legal de la sociedad, obligando a la sociedad con sus firmas indistintas. Durarán en sus cargos el tiempo de duración de la sociedad". Fecha del contrato, 24 de junio de 1983.

Certifico que por orden del Sr. Juez de Minas y Registro Público de Comercio, autorizo la publicación del presente edicto, Secretaría, 6 de julio de 1983 - Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, secretaria - Registro Público de Comercio.

Imp. \$a 38.—

e) 7-7-83

ASAMBLEAS COMERCIALES

O.P. Nº 49992 F. Nº 16264

COOPERATIVA DE CONSUMO BANCARIA SALTEÑA LIMITADA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA — ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los Arts. 31 y 43 de los Estatutos se convoca a Asamblea Gral. ORDINARIA y acto Eleccionario para el día 25 de julio de 1983 a horas 17,30 en el local de calle Catamarca Nº 274 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Lectura y consideración del Balance General, cuadro de ingresos y egresos, ejercicio 1982.
3. Nómina de los que han suscripto acciones a la fecha de esta Asamblea. Mora.
4. Determinación del monto de la cuota social, su aplicación y cobro.
5. Elección de la Comisión Escrutadora.
6. Renovación total del Consejo de Administración, por terminación de mandato de los siguientes miembros:
 - a) Por dos años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-tesorero y seis Vocales titulares.
 - b) Por un año: Tres vocales suplentes, Síndico Titular y Suplente.
7. Designación de dos socios para firmar el Acta.
8. Escrutinio.

NOTA: Comunicase que según el Art. 37 del Estatuto en vigencia, la Asamblea se considera legalmente constituida por la presencia de la mitad más uno de los socios, transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir quórum, se celebrará la Asamblea cualquiera sea el número de socios presentes.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Imp. \$a 66.—

e) 7 al 11-7-83

O.P. Nº 49941

F. Nº 16154

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA**

Conforme a disposiciones legales y estatutarias, se cita a los señores accionistas de Ingenio San Isidro S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 29 de Julio de 1983, a horas 10, en la Administración de la sociedad, sita en Campo Santo, Departamento de General Güemes, Provincia de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º.— Consideración de la actualización de valores contables de los bienes de uso correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1983. (Art. 2º de la Ley 19.742)
- 2º.— Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al vigésimo noveno ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1983.
- 3º.— Retribución del Directorio y Síndicos, y remuneraciones de los funcionarios de la empresa integrantes del Directorio, de

acuerdo a lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550.

- 4º.— Donaciones de terrenos a personas jurídicas.
- 5º.— Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente para el Ejercicio 1983/84, conforme lo determina la Ley 21.304.
- 6º.— Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario ad-hoc.

Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, es decir hasta el día 25 de Julio de 1983 inclusive, y a partir del 14 de Julio de 1983, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración de la sociedad, en días hábiles, con excepción de sábados, domingos y feriados, y en el horario de 15 a 18 horas, para obtener el correspondiente boleto de entrada. En la misma Administración, días y horario, se pone a disposición de los señores accionistas la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio 1982/1983.

Campo Santo, 25 de Junio de 1983

EL DIRECTORIO

Imp. \$a 162,50.—

e) 1 al 7-7-83

Sección GENERAL

RECAUDACION

O.P. Nº 49987

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$a 60.279,01
Recaudación del día 6-7-83	\$a 756,50
TOTAL	\$a 61.035,51